

ACTA No. 159

Acta de la Sesión Extraordinaria No. 159 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el jueves 24 de mayo del 2018, a partir de las 4:00 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica Suplente Presente:

María Elena Corrales Barquero, es quien preside

Concejales Propietarios presente:

Yadira Trejos Segura

Walter Esteban Bello Villalobos

Concejal Suplente Presente:

Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:

José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal

Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndico Propietario Ausente

Javier Solís Méndez

Concejales Propietarios Ausentes:

Carlos Alberto Solís Camacho

Orlando Trejos Cabezas

Concejales Suplentes Ausentes:

Ligia María Camacho Solano

José Francisco Cruz Leitón

Sesión presidida por la Síndica María Elena Corrales.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Resultado del análisis del proyecto de cantonato en conjunto con la Asociación de Desarrollo de Santa Elena.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes dos Concejales Propietarios y dos Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión extraordinaria No. 159 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Síndico Javier Solís y asume como propietaria la Síndica María Elena Corrales, tampoco se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume como propietario el Concejal Carlomagno Méndez, el quórum se establece en cuatro propietarios.

Capítulo II

Artículo 02: Resultado del análisis del proyecto de cantonato en conjunto con la Asociación de Desarrollo de Santa Elena.

Inciso a: La Síndica María Elena Corrales indica que la idea de esta sesión es analizar en conjunto el proyecto del cantonato.

Se presentan los miembros de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena y las personas que también participan en la Comisión de Cantonato:

Carlos Alvarado Ruiz
Margarita González Rojas,
Marielos Molina Alfaro
Berny Picado Fallas,
Rossana Antúnez De los Santos
Elsy Cruz Méndez
Alvino Anchía Delgado

El Sr. Carlos Alvarado indica que también pertenecen a la comisión Leticia Monge Zamora de la UNED, Selena Avendaño del Instituto Monteverde, Orlando Trejos, Walter Bello y José Francisco Vargas del Concejo Municipal.

La Síndica María Elena Corrales destaca lo importante de este proceso, indica que analizaron el proyecto en detalle e hicieron las observaciones, las que comparte con los señores visitantes:

- Se requiere justificación acerca del porqué se quiere ser cantón y aclara que en el documento se habla en la parte de conservación, pero se requiere hablar más de desarrollo e infraestructura.
- Verificar año de llegada de las primeras familias no indígenas a Monte Verde.
- Buscar historia, creación e inclusión de organizaciones dentro del proyecto de organizaciones que se fueron incorporando en el tiempo y en pro del mejoramiento de la calidad de vida de la población, tales como Asociación de Desarrollo Integral de Santa Elena, Universidad Estatal a Distancia, Reserva Bosque Nuboso de Santa Elena, Caja Costarricense de Seguro Social, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Cen-Cinai, Estación Biológica, entre otras. Hace falta la incorporación de las instituciones públicas del estado.

- Agregar información de la labor y función del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde.
- Además cambiar para que la cabecera del Cantón sea Santa Elena y hacer distribución de los distritos para establecer tres.
- Así mismo, indicar que los transitorios III y IV no corresponden a un Concejo Municipal de Distrito.

La Síndica María Elena Corrales sugiere integrar otras personas a la comisión como el Sr. Aníbal Torres y la Concejal Yadira Trejos sugiere alguien del área hotelera.

El Sr. Carlos Alvarado señala que la idea de no incluir territorio de otros cantones es para avanzar más rápido y ya se presentó el proyecto solo de este distrito, aclara que es un proyecto y en el proceso se puede modificar, le parece bien integrar más gente, ya habían invitado al Sr. Carlos Muñoz. Agrega que aparte de las mejoras es importante que el proyecto se apruebe para lo que se requiere 29 votos de los Diputados, hay una institución que indica por donde pasan los límites y organizar la parte legal.

Continúa y señala que es importante definir los distritos, se va a nombrar una comisión que dictamine el proyecto, recomienda invitar a los cinco diputados de la provincia y los de afuera que apoyen el proyecto, que sea un viernes y definir una fecha después del día del padre.

La Sra. Rossana Antúnez indica que la idea es presentar un proyecto bien justificado.

El Sr. José Francisco Vargas indica que es un proyecto de Monte Verde, es una acción visionaria, participó en reunión inicial, es llamativo por el apoyo del Diputado que está viendo una necesidad, en otras oportunidades se ha hablado de este tema, las cosas se dan cuando sea el momento, hay un reglamento con consulta popular para la participación ciudadana, el proyecto de cantonato ya se presentó a la Secretaría de la Asamblea y se debe publicar en La Gaceta por trámite, luego viene la etapa de cambios.

Agrega que el Lic. Sotomayor dijo que puede apoyar, hay que incluir lo que le interesa ver al Diputado, no se enfoquen en adornos, sino en el articulado del proyecto, que no falte nada, por el tipo de proyecto puede que lo vea la Comisión de Gobierno, o a lo mejor lo trasladan a la Comisión de Provincia, la recomendación es que cada Concejo Municipal de Distrito inicie la gestión por separado, ya se han presentado tres. También indica que el proyecto va a servicios técnicos que hace consultas a las instituciones de competencia.

El Sr. Carlos Alvarado sugiere hacer reunión comunal con la presencia de Diputados y se demuestra que hay interés y la Sra. Rossana Antúnez sugiere reunir primero a la comunidad y luego invitar a Diputados.

Se definen entre los pasos a seguir: hacer cambios al documento, convocar a reunión comunal y buscar apoyo político con los Diputados.

Se nombra a la Síndica María Elena Corrales, la Concejal Yadira Trejos, a las señoras Margarita González y Rossana Antúnez para redactar el tema de los distritos, para lo cual definen llevar a cabo una reunión el jueves 31 de mayo a la 1:30 p.m. en la sala de sesiones.

La Concejal Yadira Trejos indica que es bueno agregar la bandera e himno, que ya hay acuerdo al respecto.

El Sr. José Francisco Vargas con el apoyo del Lic. Rodolfo Sotomayor ordenar la información y la parte del articulado.

También acuerdan llevar a cabo una reunión de trabajo el jueves 07 de junio a la 1:30 p.m. en la sala de sesiones para ver los avances, que se invite a los señores Carlos Muñoz, Noé Vargas, Aníbal Torres, Daniel Vargas, Randy Chinchilla, Rafael Eduardo Arguedas, un miembro de la Junta Administrativa, un representante de la clínica, uno del Ministerio de Salud y uno de la ASADA Santa Elena.

De acuerdo con los resultados de esa reunión se definirá la fecha de reunión con la comunidad y la fecha para invitar a los diputados de la provincia en conjunto con la comunidad, con una propuesta del 29 de junio, pero sujeto a cambios de acuerdo con el avance.

El Sr. José Francisco Vargas señala que es importante involucrar organizaciones regionales claves, a veces salen situaciones que entorpecen un proceso, trabajar a las municipalidades, esto genera disposición o indisposición, porque a veces se pierde poder político y económico.

El Sr. Carlos Alvarado indica que la Asociación está para servir a la comunidad y apoyar en lo que la comunidad necesite.

La Síndica María Elena Corrales agradece la presencia y el acercamiento en pro de unir y fortalecer las fuerzas vivas de la comunidad.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidente cierra la sesión al ser las 5:48 p.m.

María Elena Corrales Barquero
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal